

## FAMILIA, COMUNIDAD Y SOCIEDAD

Jorge M. VELASCO ALZAGA

En primer lugar deseo pedir indulgencia a este trabajo que refleja un punto de vista particular, derivado de las experiencias personales de un profesional médico, dedicado a las actividades pertinentes a la salud mental.

Esta visión del tema comprende en primera instancia la descripción de las diferentes acciones que la sociedad ha tenido hacia el enfermo mental y es una consecuencia de las reflexiones personales que he tenido después de haber examinado algunos hechos que se restringen a los países del Continente Americano.

La sociedad destruyó al enfermo mental durante siglos, hasta que en el año de 1566 en México, entonces del virreinato de la Nueva España, cambia su actitud radicalmente, al establecer por primera vez en el Continente Americano un lugar especial para tratar enfermos mentales. Este fue el Hospicio de San Hipólito y su fundador fue Bernardino Álvarez.

Durante siglos, los países americanos continuaron practicando esta costumbre: la de construir asilos especiales para enfermos mentales. Esta era de los asilos duró hasta el año de 1956 en que el doctor Ramón Alcerro Castro funda el primer hospital psiquiátrico de Honduras, en su capital Tegucigalpa.

Hasta 1960, se habían establecido 817 hospitales de esta clase en los diversos países americanos.

La motivación social era fundamentalmente la necesidad de aislar al enfermo mental, que aunque ya era considerado merecedor de un trato como ser humano, seguía constituyendo un elemento amenazante para la sociedad.

El incremento numérico de enfermos mentales fue el motivo principal de la preocupación de la sociedad para actuar y así se desarrolla otra etapa de las acciones de la salud mental que consistió en preparar recursos humanos con el fin de atender en los hospitales a esta clase de enfermos. Así nace la etapa de la enseñanza de la psiquiatría en el año de 1863 en Estados Unidos, siendo el primer profesor del programa el doctor Pliny Earle, uno de los famosos 13 fundadores de la American Psychiatric Association en 1844. Este proceso continúa hasta la fecha.

El siglo pasado, calificado como el siglo de oro de la bacteriología y de la patología, constituye un *substratum* muy adecuado para enfocar la en-

fermedad mental como un asunto de interés en las autopsias y las causas biológicas del trastorno. Ello contribuye en gran medida al nacimiento de la otra etapa en que se aborda el problema desde el punto de vista biológico y así, nace la investigación científica en los anfiteatros y en los estudios anatomopatológicos.

En forma casi simultánea, se origina otra línea de investigación que tiene una enorme aceptación social: el psicoanálisis. El profesor Sigmund Freud, en Viena, inicia la revolución conceptual al señalar que algunos enfermos mentales adultos no tienen alguna lesión orgánica de su sistema nervioso central demostrable en estudios anatomopatológicos, sino que su mal se originó en las experiencias emocionales traumáticas de su infancia.

El año 1895 marca la iniciación del interés social en la investigación científica de la enfermedad mental.

Clifford W. Beers, un periodista, ajeno totalmente a las profesiones de la psiquiatría y de la psicología, después de haber experimentado personalmente el horror de la enfermedad y del aislamiento en un hospital psiquiátrico, decide emplear el resto de su vida en la prevención de esta clase de trastornos. En 1908, inicia en Estados Unidos el movimiento de higiene mental.

Al año siguiente, 1909, se suma a este esfuerzo, mi maestro: el doctor Adolfo Meyer, de Johns Hopkins, y con el tiempo estas acciones tienen una repercusión mundial. El enfoque de la sociedad es hacia el niño como una entidad biopsicosocial y la motivación es la prevención de los problemas mentales.

Este siglo presencia algo inusitado: el crecimiento demográfico impresionante que trae aparejado el crecimiento también desmesurado de los enfermos mentales y la incapacidad de la sociedad para alojarlos en los ya sobrepoblados manicomios.

Dos guerras mundiales interrumpen el proceso de acción social para proteger al enfermo mental, darle trato humano, proporcionarle atención médica, conocer el origen de su problema y prevenir, en algunos casos, el daño ulterior y eventualmente su alejamiento definitivo de la sociedad.

Pero fueron las guerras mundiales las que mayor impresión crearon en la sociedad por el incremento de enfermedades mentales, principalmente las llamadas "neurosis de guerra" de los combatientes y el daño psicológico causado en sus familias.

Muchos factores sumados a esta impresión de horror contribuyeron a la creación de la Organización de las Naciones Unidas y a su organismo especializado: la Organización Mundial de la Salud en 1945, hace ya cuarenta años.

Mediante los esfuerzos de esa cooperativa internacional se fue enriqueciendo el conocimiento de las variadas formas de enfermedad mental que

diferentes *comunidades* presentaban, así como de los muy variados métodos de diagnosticar y tratar a estas perturbaciones.

Ello llevó a la necesidad de que varias disciplinas científicas se abocaran al problema que, ahora sí, era de la jurisdicción de la salud pública. El abordaje multidisciplinario comienza a tener una aplicación más amplia y se incorpora a la *familia* dentro del ámbito de acción no sólo terapéutico, sino también preventivo.

Pero estas acciones eran circunscritas, porque se carecía de apoyo financiero, y muchos esfuerzos se perdieron al no poder contar con los recursos humanos suficientes, hasta que surgió la mejor y más adelantada de las acciones sociales ante la enfermedad mental: la legislación.

Fue en 1963, cuando el finado presidente de Estados Unidos, íntimamente convencido de la bondad de formular las bases para estimular la investigación, mejorar la asistencia de los enfermos y promover la enseñanza en las diferentes disciplinas científicas relacionadas con la salud mental, promulga una ley de aplicación nacional, en el mes de febrero del mismo año en que fue asesinado.

En México, la asistencia psiquiátrica en hospitales especializados para el tratamiento de enfermos mentales se adelantó en siglos a los demás países americanos. En 1566 se dispone de un hospital para enfermos varones y en 1789 de uno para las mujeres. Ya existía en 1781, uno especial para sacerdotes dementes: el de la Santísima Trinidad. En 1910 se inaugura el Manicomio General de La Castañeda, que reúne a los enfermos de San Hipólito y a los del Hospital de Mujeres Dementes del Divino Salvador. En su momento, ese manicomio fue de los mejores del mundo, pero en forma inexorable, fue hacinando a sus pacientes y en 1966, cuatro siglos después de haber iniciado una época de gran significado histórico y humano, debe ser substituido por un sistema más moderno de hospitales y granjas.

La etapa de la enseñanza de la psiquiatría principia en nuestro país en 1897, cuando el doctor José Peón Contreras es nombrado catedrático de la materia.

La investigación surge en 1937, en el Manicomio General cuando se inician las investigaciones de enfoque biológico fundamental y en el mismo año, nace el movimiento de higiene mental, con el esfuerzo de su fundador: el desaparecido amigo doctor Alfonso Millán Maldonado.

En 1982 se establecen las bases jurídicas modernas para abordar en forma integral el problema.

El mosaico que se observa en la República Mexicana por cuanto a las acciones de la *sociedad*, de las *comunidades* y de la *familia* ante el enfermo mental, es un reflejo de las vicisitudes que se han sufrido en el curso de la historia de nuestro país.

Persisten todavía actitudes mágicas en forma paralela al abordaje científico, moderno, integral y apoyado en bases jurídicas sólidas.

Persisten aún conceptos acerca del enfermo mental que comprende rangos desde la idea de que hay algo divino en él, hasta la idea de que es víctima, como son otros enfermos de otras causas, ya sea traumáticas, infecciosas o genéticas.

Dentro de este amplísimo espectro, hay acciones en que se le destruye, se le aísla y se le encadena, en que se le confina permanentemente en instituciones que no le dan esperanza alguna y aún se le considera como víctima de acciones políticas.

Se plantea en algunas partes, que el enfermo mental es el producto de una sociedad enferma o bien, es producto de familias desintegradas.

La polémica está vigente. También las acciones. Las respuestas quedan pendientes.